# ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2023

#### Equipo decanal:

Carrillo Verdejo, Eduvigis
Galián Conesa, María Dolores
Hidalgo Montesinos, María Dolores
Martínez Ramón, Juan Pedro
Olmos Soria, María de los Llanos
Ortigosa Quiles, Juan Manuel
Ortín Montero, Francisco José
Torrente Hernández, Ginesa

# Grupo A. Profesores funcionarios pertenecientes a los cuerpos docentes con docencia en el centro:

Brito De la Nuez. Alfredo Gustavo Campoy Menéndez, Guillermo Fernández Vilar, Mª Ángeles García Sánchez, Francisco Alberto González Javier, Francisca Herrera Montes, Amparo Limiñana Gras, Rosa López López, José Antonio López García, Juan José Martínez Sánchez, Francisco Marín Martínez, Fulgencio Martínez Fuentes, María Teresa Pedraja Linares, María José Pérez Sánchez, Miguel Ángel Rosa Alcázar, Ángel Sánchez Romera, Juan Francisco Vera Ferrándiz, Juan Antonio

## Grupo B. Personal docente e investigador:

Madrid Valero, Juan José Castro Sáez, Maravillas

#### **Grupo C. Estudiantes:**

Barqueros, José Antonio Sánchez Martínez, Paloma A Tornero Avilés, David Madrid Gómez, Beatriz



Campus Universitario de Espinardo - 30100 Murcia

T. + 34 868 884 097 – F. +34 868 884 111 – E-mail: <u>facpsi@um.es</u> - www.um.es/facpsi



Rubio González, Carlos Sánchez Burruezo, José Manuel Díaz-Bautista Celdrán, Carmen Sofía Sánchez Garda

### Grupo D. Personal de administración y servicios:

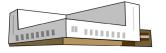
OTROS REPRESENTANTES (Departamentos de otras Facultades con docencia en los títulos oficiales de la Facultad de Psicología):

#### Excusan su asistencia:

España Alustiza, Maite Parra López, Pablo López García, Consolación Moreno Gómez, José María Gaona Castaño, José Miguel Rosa Alcázar, Ana Isabel Godoy Fernández, Carmen Alcaraz López, Antonio Cabello Luque, Francisco Solano Paterna Bleda, Consuelo González Salinas, Carmen Ordoñaña Martín, Juan Ramón Freixinos Ros María de los Ángeles Vera Martínez, Juan José Serna Martínez, Lucía Fuentes Mulero, Luis J. Garcés de Los Fayos Ruiz, Enrique Javier Martín Chaparro, Pilar Rubio Aparicio, María

En Murcia, siendo las 16:30 horas del día 23 de noviembre de dos mil veintitrés, quedó reunida, en sesión extraordinaria y mediante videoconferencia en Zoom, la Junta de Centro de la Facultad de Psicología y Logopedia, habiendo sido previamente citados todos sus miembros y con asistencia de los que anteriormente se indican.





Campus Universitario de Espinardo - 30100 Murcia

T. + 34 868 884 097 - F. +34 868 884 111 - E-mail: facpsi@um.es - www.um.es/facpsi





Se trató el siguiente orden del día:

1. Visto bueno, si procede, a los informes sobre solicitudes de profesorado del centro para la evaluación Docentia (convocatoria 2022/23).

Antes de iniciar el punto del orden del día, el Secretario, Francisco Ortín comenta que se ha invitado a los nuevos representantes de alumnos/as y transmite el agradecimiento de toda la Junta de Centro a los que han formado parte de la misma en el periodo que ahora finaliza.

La Decana comienza el contenido del punto, recordando el objetivo de este y lo que compete a esta Junta, como es hacer un informe sobre los criterios que están recogidos en el protocolo del Programa de Docentia de la UMU.

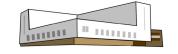
En esta convocatoria se evalúa a once personas, en un periodo de cinco años, hasta el curso 2021-2022, desde el 2017. Por lo tanto, se ha ido recabando información desde esa fecha.

La Decana muestra una tabla resumen, indicando antes, que se trata de información confidencial, por lo que no podemos hacer ni captura de pantalla ni fotografías a lo que se muestre.

Aparecerá un resumen de las dimensiones que se evalúan. Señala que, en una de las personas, se ha evaluado solo tres cursos, ya que el resto de cursos académicos estaba adscrita a otro Centro, y por tanto, es la Junta de ese Centro quien se encarga de ese periodo.

La Decana comenta cada una de las dimensiones.

En la dimensión 1, aparecen las reuniones que tienen que ver con la docencia, en cuanto a organización, planificación y calidad. La tabla refleja las reuniones a las que las personas han sido convocadas y las que han asistido. Comenta que



Campus Universitario de Espinardo - 30100 Murcia T. + 34 868 884 097 - F. +34 868 884 111 - E-mail: facpsi@um.es - www.um.es/facpsi



los datos son variables ya que algunas personas no han pertenecido todo el periodo a la Junta de Facultad.

La dimensión 2 recoge información sobre el número de estudiantes que han sido tutelados por el Plan de Acción Tutorial, y el número de horas de participación en las Jornadas de Acogida y Plan de Orientación.

Continuando con la dimensión 2, otro indicador, relacionado también con el desarrollo de la docencia, es sobre si existen incidencias, señalando la Decana, que no ha existido en relación con ninguna en las personas evaluadas.

La siguiente columna que se muestra, refleja el modulador donde se indica el número de horas de participación en el Plan de Captación de la Facultad y también el número de horas que la persona ha coordinado o dirigido en dicho Plan.

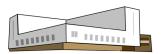
Respecto al siguiente modulador, en la dimensión 2.6.7. se indica el número de Comisiones en las que se ha participado o se han coordinado. Se señala que este es un indicador que se acumula en los cinco años evaluados.

La dimensión 3, muestra los resultados sobre el desarrollo de las Tasas de Éxito del docente y la evaluación sobre las posibles desviaciones respecto a la media del título. Todas las personas evaluadas obtienen la máxima puntuación en esta dimensión.

La Dimensión 4 se refiere a actividades de Formación e Innovación Docente y concretamente a Formación Disciplinar, que es diferente a la recibida o impartida a través del Centro de Formación, que se evalúa en otro indicador.

Por último, la tabla muestra las felicitaciones, ya que no existe ninguna queja. Estos datos han sido recogidos del informe de Calidad.





Campus Universitario de Espinardo - 30100 Murcia
T. + 34 868 884 097 – F. +34 868 884 111 – E-mail: facpsi@um.es - www.um.es/facpsi



La Decana da la palabra a las personas que quieran comentar algo sobre lo desarrollado hasta ahora en la sesión.

La profesora Amparo Herrera pregunta acerca de la asistencia a las reuniones. Indica que el informe muestra que ha asistido a 3 de las 19 a las que fue convocada, y que en ninguna ocasión justificó su ausencia. Señala que estos datos no concuerdan con lo que ella tiene recogido.

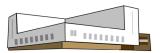
La Decana señala que las reuniones que se registran en esta evaluación son las de Junta de Facultad en las que se aprueban las Guías Docentes y horarios. En este sentido, son por tanto, una en 2017-2018 y dos en los cursos siguientes evaluados, sumando un total de 9. Por otro lado, las 10 restantes son las de Coordinación Académica, dos por cada curso, realizadas al final de cada cuatrimestre. Indica que los datos han sido sacados de las actas de dichas reuniones. Añade que, siguiendo las indicaciones de la Vicerrectora, las reuniones excusadas se evalúan como asistencia. Propone a Ampato Herrera ver estos datos de forma personal en una reunión específica.

Amparo Herrera muestra su acuerdo y comenta que quiere que conste en acta su desacuerdo, para facilitar las posibles alegaciones que realice.

La Decana indica que, si existen modificaciones, se harán. El Secretario de la Facultad, Francisco Ortín añade que estas modificaciones pueden pasar por Comisión Permanente para darle oficialidad.

Marina Olmos interviene indicando que las actas de las Comisiones Académicas están disponibles en la página web de la Facultad. Por otro lado, pregunta sobre los Grupos de Trabajo que se formaron en el Centro de Formación en el curso 2018-2019. No se trataba de cursos si no de Grupos que participaron en Proyectos concretos. Pregunta si esto se refleja en las evaluaciones.





Campus Universitario de Espinardo - 30100 Murcia
T. + 34 868 884 097 – F. +34 868 884 111 – E-mail: facpsi@um.es - www.um.es/facpsi

La Decana señala que no hay ningún punto en el que haya que informar de esto, y propone que estos aspectos los añada cada persona en el informe individual que puede realizar.

La profesora María Teresa Martínez Fuentes alude a lo comentado por Marina Olmos, indicando que fue un Proyecto Docente que se hizo en la Facultad y que certificaba el Centro de Formación.

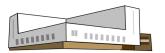
El profesor Juan José López interviene, preguntando si se contabilizan las reuniones de coordinación que se realizan a principio de curso y después de cada cuatrimestre. La Decana responde que están contabilizadas en el total las reuniones de Coordinación de curso. Respecto a las Comisiones Académicas señala que se evalúa la pertenencia, las reuniones convocadas, las asistidas, no asistidas y excusadas.

La Decana añade que lo que no está contabilizado, porque no tenemos evidencias son las reuniones que se hacen de organización docente. No existe un acta sobre las personas convocadas y la asistencia. Señala que, siguiendo las recomendaciones del anterior Vicedecano de Calidad, hemos de reflejar estos datos en las reuniones.

La Decana comenta, por otro lado, para que aparezca en acta, que las reuniones de principio de curso y otras generales se indique a partir de ahora cuantas personas se convocan y la asistencia. Comenta que otras Facultades han considerado que todas las Juntas de Facultad se traten como reuniones docentes.

Juan José López pregunta si se podría enviar a cada persona interesada los datos en relación con las reuniones, de cara a una mejor argumentación del autoinforme. Pide que conste en acta la petición de esta información.





Campus Universitario de Espinardo - 30100 Murcia
T. + 34 868 884 097 – F. +34 868 884 111 – E-mail: facpsi@um.es - www.um.es/facpsi

UNIVERSIDAD DE

MURCIA

Juan Francisco Sánchez agradece el trabajo realizado para recogida de toda la información. Por otro lado, se suma al deseo de tener los datos sobre lo que se ha contabilizado. Pide que se posponga la aprobación de su informe de Docentia, ya que se esto dificultaría las posibles alegaciones. Por otro lado, señala que se refleje en algún lugar los años que ha sido representante de la Junta de Facultad del Grupo B.

La Decana señala que la pertenencia a la Junta de Facultad no se recoge, pero si las reuniones a las que ha sido convocado.

Juan Francisco Romera, pide que se refleie de alguna manera que no se puntúa en relación con cursos propuestos en Junta de Facultad, porque no los ha habido.

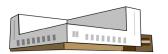
La Decana afirma que haremos un certificado que exprese este aspecto para que las personas puedan adjuntarlo en sus informes. Recuerda que el Docentia esta en fase de pilotaje y que las dimensiones tal vez se vayan modificando.

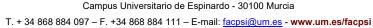
Marina Olmos pregunta si aparece en la evaluación ser coordinador/a de alguna Comisión. La Decana señala que si, diferenciando entre ser miembro o coordinador/a.

Amparo Herrera pregunta si se evalúa pertenecer a la Comisión de Reconocimiento de Créditos. La Decana indica que no, y recuerda las Comisiones que en este momento puntúan:

- Comisiones Académicas de Grado.
- Comisiones Académicas de Máster.
- Comisión de Calidad.
- Comisión de Diseño, Modificación y Acreditación de un Título.
- Comisión del Servicio de Atención a la Diversidad y el Voluntariado.









Amparo Herrera comenta que estuvo en la Comisión de Creación del Título de Criminología. La Decana señala que en esta evaluación nosotros podemos incluir aquello sobre lo que tenemos evidencias. Amparo Herrera señala que tal vez esto se pueda incluir en el autoinforme.

El profesor Guillermo Campoy interviene indicando que en una reunión con la Vicerrectora se señaló que debemos pedir el informe al Decanato de la otra Facultad, para que lo envíen al nuestro, y de esta manera se incorpora.

Juan José López indica que hay una dimensión 3 con los resultados, con un indicador 3.1.5. en el que no aparece nada en su informe, en relación con la tasa promedio del docente con respecto a los títulos. La Decana reconoce que así es y le pide disculpas.

Guillermo Campoy pide la palabra para indicar que, en la dimensión 1, en el modulador que indica "coordinación de asignaturas, grupo y curso", señala que la coordinación de curso es una información que si no se aporta por parte del Decanato no estará reflejada en ningún lugar para el informe.

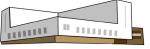
La Decana responde indicando que en la dimensión 1 solo disponemos de la posibilidad de indicar datos sobre las reuniones. La Decana comparte en pantalla el modelo de aplicación.

Guillermo Campoy señala que esto se podrá añadir en el periodo de alegaciones.

Miguel Ángel Pérez pregunta si en las felicitaciones se diferencia entre anónimas y no anónimas, y, por otro lado, entre individuales y grupales. Pregunta además como se han evaluado las felicitaciones y las quejas.

La Decana indica que en relación con las felicitaciones son las que tenemos constancia en el Sistema de Calidad. Es un informe sacado de UNICA. Añade que se comentó en reunión con la Vicerrectora, que las felicitaciones no podían





Campus Universitario de Espinardo - 30100 Murcia T. + 34 868 884 097 - F. +34 868 884 111 - E-mail: facpsi@um.es - www.um.es/facpsi

UNIVERSIDAD DE

MURCIA



ser anónimas, que tenían que ser a través del sistema reglado para ello, y que tenían que ser felicitaciones que sean algo más que el hecho de que el profesor haga su trabajo bien. Ha de ser por algo excepcional. Indica que eso es lo que comentó la Vicerrectora. Es importante también que la felicitación sea por parte de un grupo. En cuanto a las quejas, aquellas que entren por el sistema, se recojan, revisen y resuelvan en tiempo, no se considerará una queja como tal.

Miguel Ángel Pérez muestra su duda sobre si coinciden los criterios Docentia con los criterios de nuestro Sistema de Calidad en relación con lo comentado sobre las felicitaciones.

La Decana indica que desconoce este aspecto. Lo que aparece en la plataforma Docentia es solo el número de felicitaciones. Añade que preguntaremos a la Vicerrectora para profundizar en esta interesante reflexión.

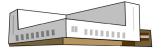
Eduvigis Carrillo señala que anteriormente, en la Comisión de Calidad se tenían en cuenta las felicitaciones individuales.

La Decana hace un resumen de las peticiones por parte de los compañeros, indicando que los informes de Juan José López, Amparo Herrera y Juan Francisco Sánchez no se aprueban en esta Junta, y se revisarán en reuniones individuales. Una vez revisados estos informes, pasarán por una permanente.

María Teresa Martínez señala que en otras Facultades los informes se han aprobado directamente el Comisión Permanente.

El profesor Alfredo Brito propone que se aprueben los informes y que posteriormente las modificaciones pasen por la Comisión Permanente. La Decana apoya esta opción y la propone a la Junta, sin opiniones en contra.





Campus Universitario de Espinardo - 30100 Murcia T. + 34 868 884 097 – F. +34 868 884 111 – E-mail: facpsi@um.es - www.um.es/facpsi

Facultad de Psicología y Logopedia

La Decana finaliza la sesión agradeciendo a los representantes de estudiantes su presencia y aportaciones y dando la bienvenida a los que se incorporan en esta nueva etapa.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 17:37 horas del día 23 de noviembre de 2023.

De todo lo cual, como Secretario y con el V.º B.º de la Sra. Decana, doy fe.

V.º B.º

La Decana

El Secretario de Centro

Fdo.: María Dolores Hidalgo Montesinos Fdo.: Francisco José Ortín Montero



